33336

COMPAÑÍA ANOMINA DE TRANSPORTE UNION AGRICOLA Y GANADERO "CATUAG."

Paute, Mayo 8 del 2007.

Señor Edilberto Espinoza González Ciudad.

De mis consideraciones:

Me dirijo a Usted, para comunicarle que: La Compañía Anónima de Transporte Unión Agrícola y Ganadero "CATUAG.", fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Florencio Morales, Notario Décimo del cantón Cuenca, de fecha 23 de febrero del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Paute, en fecha 18 de Abril del 2005, bajo el número 2. Que en sesión universal de la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima de Transporte Unión Agrícola y Ganadero "CATUAG.", de fecha 6 de Mayo del 2007, fue Usted elegido como GERENTE de la Compañía, por un periodo de DOS AÑOS, a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Paute.

A Usted le corresponde ejercer la Representación Legal, Juridica y Extrajurídica y los demás deberes y atribuciones señaladas en el Artículo Vigésimo Noveno del Estatuto de la Compañía.

Por la atención favorable que se digne dar a la presente le anticipo mi

agradecimiento.

Sr. José Zhirzhan Parra PRESIDENTE

Atentamente,

Yo, EDILBERTO MARIN ESPINOZA GONZALEZ, acepto el nombramiento de GERENTE de la Compañía Anónima de Transporte Unión Agrícola y Ganadero, "CATUAG".

Atentamente,

Edilberto M. Espinoza G.

A petición verbal de parte interesada, se protocoliza el presente documento constante de una foja útil y se agrega al Registro de Escrituras Públicas, para que surta los efectos legales: doy fe.- Paute, Mayo veinte y dos del dos mil siete.
NOTARIO SEGUNDO PAUTE



RAZON: INCRITA BAJO EL No. 2 DEL REGISTRO DE liquinamentos PAUTE luggo 22 DEL 2002

DIC ALBERTO ORDONEZ ORBIT

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es igual a su original, constante de una foja útil, Paute, Junio 25 del 2007.

Sr. Edilberto Espinoza G.

GERENTE